

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2220

ORDEN de 2 de mayo de 2024, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Secretario/a de Alto Cargo del Departamento de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la Base Cuarta de la Orden de 21 de marzo de 2024 (BOPV de 4 de abril de 2024) del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Economía y Hacienda,

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza de Secretario/a Alto Cargo (código: 520010, dotación: 210), en la Dirección de Política de Cohesión y Fondos del Departamento de Economía y Hacienda.

Segundo.– La presente Orden surtirá efectos el 2 de mayo de 2024.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de mayo de 2024.

El Consejero de Economía y Hacienda,
PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE.